

AMBARY LARIMAR

*En busca de la
sostenibilidad*

🕒 *Página 3*

Pasos concretos
para establecer la
industria nacional de
hidrocarburos

🕒 NOVEDADES MINERAS
Página 4

Por un desarrollo
energético
y minero sostenible

🕒 OPINIÓN INVITADA
Página 6

Prestamos atención
a la salud y seguridad
ocupacional

🕒 SALUD OCUPACIONAL
Página 7

• ACTIVIDADES

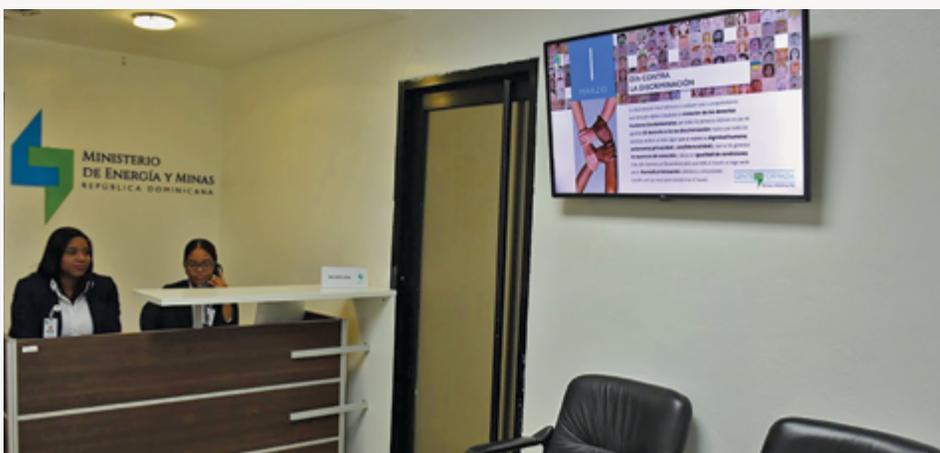


Ministro Isa Conde expone en Convención PDAC en Toronto

El ministro Antonio Isa Conde participó como expositor en la Cumbre de Ministros de Minas de la Convención Anual de PDAC en Toronto, Canadá. Allí apostó por una minería constructiva que genere bienestar a la gente, especialmente en países en desarrollo como el nuestro que acumulan grandes deudas sociales.

Para él, esto es posible con Estados reguladores actuando con normas estrictas pero sin obstaculizar la inversión, así como con empresas extractivas que jueguen su papel de buenos ciudadanos corporativos.

Isa Conde intercambió con los ministros canadienses de Recursos Naturales, Jim Carr, y de Comercio, François-P Champagne, y asistió a una reunión para reactivar el Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI).



Murales interactivos y Ecofriendly

Acorde con los avances tecnológicos y la tendencia Ecofriendly, la Dirección de Comunicaciones de este Ministerio inició la transición hacia los murales digitales, disminuyendo la utilización de tinta y papel, permitiendo así un ahorro económico a la institución y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.



Mejorando el ambiente laboral y el servicio al ciudadano

Como parte de las labores para mejorar la atención y el servicio al público, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) trasladó varias oficinas al restaurado tercer nivel del edificio. Entre ellas están los viceministerios de Hidrocarburos, Seguridad Energética e Infraestructura, Ahorro Energético Gubernamental y Energía Nuclear.

Por falta de espacio físico, muchos colaboradores del Ministerio habían estado realizando sus labores en los pasillos o en cubículos estrechos dentro de las oficinas de primer y segundo nivel. Con la mudanza de los citados viceministerios al tercer piso, el Ministerio de Energía y Minas mejora el ambiente laboral de todos, la imagen institucional y la atención al ciudadano.

MEM impulsa el desarrollo económico y sostenible de comunidades con yacimientos de ámbar y larimar

● Un artesano pule una piedra de larimar en el Mercado Modelo en Santo Domingo.

Buscando el desarrollo sostenible y seguro de las comunidades mineras y el impulso de la joyería artesanal local, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) reguló la exportación de ámbar y larimar en octubre de 2016 mediante una resolución.

La licenciada Susana Gautreau, Directora Jurídica del MEM, explica en detalle las implicaciones de la nueva regulación, que prohíbe la exportación de estos materiales en estado bruto.

E&M: ¿Cuál es la finalidad de la prohibición de las exportaciones de ámbar y larimar en bruto?

MSG: Con esta medida el MEM busca garantizar:

- La explotación racional y sostenible del ámbar y el larimar.
- La creación de la denominación de origen.
- El crecimiento económico de las comunidades mineras.
- El desarrollo de las pymes de minería artesanal.
- El fortalecimiento de la capacidad impositiva del Estado.

E&M: ¿Qué estaba pasando con la extracción y comercialización del ámbar y el larimar?

MSG: La resolución que emitimos es consecuencia de una serie de factores:

- La inexistencia de un registro con las cantidades extraídas y/o exportadas y su destino.
- No se garantizaba el abastecimiento de la demanda nacional de los artesanos.
- Los inversionistas extranjeros compraban materiales en bruto y fijaban el precio.
- La alta peligrosidad en las operaciones mineras por falta de estándares de extracción y seguridad en las minas.
- Hay reportes de daños medioambientales.

E&M: ¿Cuáles son los principales retos para lograr organizar la pequeña minería?

MSG: Uno de los principales es modificar el marco legal que permita al MEM adoptar las políticas y acciones administrativas consecuentes.

Otros son:

- Seguir avanzando en la regularización de las operaciones, otorgando títulos habilitantes a quienes califiquen.
- Desarrollar las pymes de los artesanos locales.
- Formalizar la cadena de producción y comercialización.
- Certificar el origen de las sustancias minerales a exportar.

INFORMANDO A MINEROS

María Laura Prota

Encargada de Desarrollo y Promoción Minera / Viceministerio de Minas

E&M: ¿Cómo han recibido los pequeños mineros las nuevas normativas?

MLP: Los mismos pequeños mineros se han mostrado abiertos a escuchar los nuevos lineamientos y a trabajar con el MEM para el beneficio del sector.

E&M: ¿Cómo impacta la resolución en la comercialización del ámbar y el larimar?

MLP: Actualmente no se puede exportar sin una NO OBJECCIÓN del MEM y para esto se debe de contar con un título habilitante.

Pasos concretos para establecer la industria nacional de hidrocarburos

● Bahía de Ocoa, República Dominicana. (imagen tomada de Google Maps)

El desarrollo de la industria nacional de hidrocarburos ha dado pasos muy concretos en el último año con el primer reglamento de exploración y explotación de hidrocarburos y la recopilación de investigaciones sísmicas hechas en el pasado y que de iniciarlas hoy tendrían un costo superior a los US\$100 millones.

Desde el Viceministerio de Hidrocarburos se trabajó en la primera Base de Datos Nacional de Hidrocarburos (BNH) formada por más de 20,000 kilómetros de líneas sísmicas y lanzada en mayo de 2016. Esto constituye un hecho sin precedentes en información estratégica sobre probables riquezas hidrocarburíficas de nuestro subsuelo.

La BNDH está disponible en la web www.bndh.gob.do y el acceso a ella es gratuito. La data que el MEM ha recopilado y puesto en línea ha comenzado a llamar la atención del mercado internacional y se ha evidenciado en importantes foros energéticos en los que representantes de este Ministerio han estado presentes, así como en declaraciones públicas de funcionarios de países como Rusia, mostrando interés en cooperar con República Dominicana en este sector.

El Ministerio de Energía y Minas licitará la realización de nuevos estudios sísmicos para seguir conociendo el potencial de nuestro subsuelo para el desarrollo de una industria de hidrocarburos.

Igualmente, este año se están elaborando los términos de referencia y las condiciones de los contratos que regirán las licitaciones para exploración de los bloques con potencial en hidrocarburos ya definidos por el MEM, que son las cuencas de Azua, Enriquillo, San Juan, Ocoa, San Pedro de Macorís y Cibao Central.

De esta manera, cuando el mercado internacional muestre señales de interés en nuevas exploraciones, República Dominicana estará lista para empezar a desarrollar la industria nacional de hidrocarburos, con un reglamento actual y condiciones establecidas en los contratos para garantizar la transparencia y el interés nacional.



La minería en nuestras vidas

Es cierto que la minería es una actividad ancestral y que donde existe minería la variación del ambiente es uno de sus efectos. Debemos tener en cuenta que gracias a esa actividad se generan oportunidades de progreso en las comunidades donde se realiza. Desde los diferentes tipos de transportes, hasta los materiales de construcción y equipos tecnológicos, los minerales están presentes en nuestras vidas. Es por esto que el Ministerio de

Energía y Minas se place en presentarles este manual/ guía donde podemos ver la minería como una actividad que brinda a la sociedad los minerales que precisa. El mundo hoy necesita de los minerales para poder existir, es importante que la minería de hoy sea sustentable, esto quiere decir que sea una minería que cuide al medio ambiente, y que en realidad actualmente lo es.

Hoy en día no hay posibilidad para el ser humano de vivir sin estos elementos ya que gran parte de nuestra vida cotidiana depende de ello, para aprender más de ello en esta guía encontrarás temas como: Los minerales y su importancia, responsabilidad ambiental, responsabilidad social, el uso de los minerales, qué es la minería, entre otros temas.

Cultivando Agua Buena, una apuesta por la sostenibilidad de las cuencas

Cultivando Agua Buena (CAB) -una iniciativa de Itaipú Binacional e implementada en República Dominicana- ha logrado importantes resultados en 2016. Se firmó el "Pacto de las Aguas" en las micro cuencas del Arroyo Gurabo, en Santiago, y del Río Maímón, en Monseñor Nouel. CAB también se implementa en la micro cuenca Río Grande o Del Medio, en el Sur.



● Cuenca Arroyo Gurabo

En las zonas de impacto del Norte y del Sur se han sembrado cerca de 70,000 plantas de caoba criolla y hondureña, cedro y cacao híbrido, con la participación de más de 800 personas. Se han realizado decenas de charlas y actividades de concienciación sobre sostenibilidad, salud, desechos sólidos y educación ambiental, así como cursos de pintura o talleres de artesanía.



● Cuenca Río Maímón

CAB busca el desarrollo de las comunidades con atención en la gestión sostenible de los recursos naturales, la vitalidad comunitaria, la educación, la salud, la producción y la infraestructura eficiente. Próximamente se implementará en las micro cuencas Máyiga, en Santo Domingo, y Yásica, en Puerto Plata.

**Antonio
Isa Conde**

Por un desarrollo energético
y minero sostenible



En el Ministerio de Energía y Minas (MEM) trabajamos concentrados en tres pilares: sentar las bases para el desarrollo de una industria nacional de hidrocarburos, fomentar la inversión en energía renovable, y promover la minería sostenible y transparente.

Contamos con la primera Base Nacional de Datos de Hidrocarburos, con informaciones muy valiosas que nos permitieron identificar las seis áreas que tienen más potencial para la exploración y para realizar más estudios sísmicos. Tenemos un reglamento para regir la exploración y la explotación de combustibles fósiles en República Dominicana y toda concesión se realizará mediante licitación.

Sin embargo, no podemos concentrarnos en un solo tipo de energía, sino facilitar la diversificación de la matriz energética. El gobierno dominicano está comprometido con el impulso de las energías renovables. La permisología y el acceso al crédito no deben ser una traba en el desarrollo de proyectos de energía renovable y hemos dado pasos importantes para revertir este problema.

Igualmente hemos gestionado la realización de estudios para determinar el potencial en distintos tipos de energías alternativas, como la geotérmica y la generada en base a biomasa.

En cuanto a la minería, buscamos que se desarrolle de manera responsable y sostenible, sin dejar pasivos a las próximas generaciones, y que la transparencia no sea nunca más el reclamo constante de la sociedad. Por eso ingresamos a la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva (EITI).

Una comisión formada por representantes del gobierno, de la sociedad civil y de las empresas mineras está trabajando para presentar el primer informe. En todo este proceso tendremos el asesoramiento de Colombia –un país que ya es cumplidor en EITI–.

Nuestros esfuerzos también impactan la pequeña minería: queremos que ésta

también respete al ecosistema y que las minas de larimar sean ambientes seguros para los mineros. Nos esforzamos para integrar a los pequeños mineros, las comunidades y las pymes de joyería artesanal en la cadena de valor, para que sean para ellos los beneficios de nuestra piedra semipreciosa y del ámbar y no para comerciantes que se llevan nuestras riquezas en bruto.

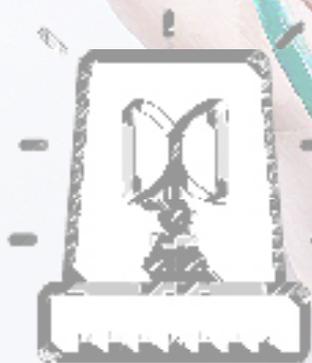
Cumplir con los retos antes señalados solo es posible si todo el Ministerio trabaja unificado, con la visión plasmada en la Estrategia Nacional de Desarrollo y poniendo al ser humano en el centro de la actividad económica. Solo así podremos construir la República Dominicana que aspiramos.



● En octubre de 2016 presentamos los bloques de interés para la exploración de hidrocarburos.

Salud Ocupacional

*Trabajamos por
el bienestar de nuestros
colaboradores*



MEM HABILITARÁ UNIDAD MÉDICA PARA VELAR POR LA SALUD

El Ministerio de Energía y Minas incorporó el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo como uno de los subsistemas de la Dirección de Recursos Humanos. Por ello recientemente se creó el Comité de Seguridad y Salud

ocupacional, órgano destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la institución, con el que se cumplen las normativas del Estado dominicano sobre esta materia.

El comité tiene como objetivo general la responsabilidad de planificar y dirigir el establecimiento y desarrollo de los programas preventivos de salud física y mental, tanto de orden ocupacional como no ocupacional, así como los pro-

gramas de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, para así asegurar un ambiente de trabajo saludable. Para cumplir con estas responsabilidades, se elaboró y aprobó la propuesta de la **Unidad Médica**, cuyo objetivo es preservar la salud física y mental de nuestros colaboradores, a través de planes y programas de promoción de la salud, estando éste a la espera de disponibilidad de espacio para su ubicación.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA



@energíayminasrd



@MEMrd



@MEMrd



MEM.gob.do